

## Iglesia Católica colombiana envuelta en otro caso de pederastia

El Ciudadano · 18 de octubre de 2018

*Tras el abuso, el joven le contó a su papá de lo ocurrido primero con el seminarista y de por lo menos otros cinco que había padecido por parte del sacerdote. El progenitor del menor de inmediato puso la denuncia contra los dos religiosos ante las autoridades competentes*



La **Iglesia Católica colombiana** registró este jueves un nuevo caso de pederastia, el sacerdote **Fausto Coronel Riveros** y el seminarista Evelio Ortiz Macías, quienes pertenecían a la iglesia católica Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en Villavicencio, fueron condenados por abusar de un **adolescente de 13 años**.

El sacerdote **Coronel Riveros** aceptó los cargos, por lo que fue condenado a **16 años y 2 meses de prisión**, mientras que el seminarista **Evelio Ortiz Macías**, deberá cumplir una pena de **12 años y 6 meses de prisión**.

En diciembre de 2017 la víctima fue abusado por ambos hombres, cuando fue a ver televisión en la sala del recinto católico, donde se encontraba el seminarista luego de dictar clases de catequesis a los niños del sector. El adolescente llevaba tres años de monaguillo en la parroquia.



Tras el abuso, el joven le contó a su papá de lo ocurrido primero con el seminarista y de por lo menos otros **cinco** que había padecido por parte del sacerdote. El progenitor del menor de inmediato puso la denuncia contra los dos religiosos ante las autoridades competentes.

El seminarista fue detenido el **5 de abril de 2018** por orden judicial y presentado para imputación de cargos, por la Fiscalía Seccional segunda adscrita al Caivas.



Ante las acusaciones del adolescente el seminarista negó el abuso, sin embargo, días después se confesó culpable y aceptó los cargos. La Fiscalía del Juzgado Segundo Penal del Circuito lo condenó el pasado viernes, a una pena de 12 años y 6 meses de prisión, por los delitos de **acceso carnal abusivo** con menor de 13 años agravado en concurso **homogéneo y sucesivo**.

Hace pocos días el Sumo Pontífice, Francisco, exhortó a los religiosos a denunciar cualquier actividad relacionada a abusos contra niños, el papa comparaba este delito con «**sacrificios humanos**».

Con información de El Espectador

DS.

**Continúa leyendo**

<https://www.elciudadano.cl/sociedad/iglesia-catolica-alemana-admite-haber-ignorado-a-victimas-de-la-pederastia/09/25/>

<https://www.elciudadano.cl/diversidad/iglesia-alemana-es-acusada-de-eliminar-documentos-claves-sobre-casos-de-pederastia/09/24/>

---

**Fuente:** El Ciudadano